

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
**EXTRACTO**



DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y  
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD COMPAÑÍA DE  
SERVICIOS MARITIMOS S.A. COMSEVMA.

Se comunica al público que la sociedad COMPAÑÍA DE  
SERVICIOS MARITIMOS S.A. COMSEVMA., aumentó su  
capital en US\$ 3.200.00., TRES MIL DOSCIENTOS DOLARES DE  
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y Reformó sus Estatutos  
por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Cuarta del  
cantón Manta el 22 de Agosto del 2007. Fue aprobada por la  
Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución  
No.07-P-DIC- 0614 de 13 SEP 2007.

Como consecuencia del aumento de capital se reforma el  
artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá:  
ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.- El capital social suscrito de  
la sociedad COMPAÑÍA DE SERVICIOS MARITIMOS S.A.  
COMSEVMA es de (\$ 4.000.00.) CUATRO MIL DOLARES DE  
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 4.000  
acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 UN DÓLAR de  
valor cada una.

Portoviejo, 13 SEP 2007

ABGDO. MARIO SANTOS SUAREZ  
SECRETARIO-ABOGADO

MASS-mha  
2007-09-13